



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

**Estados financieros separados y notas
31 de octubre de 2020 y 2019**



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A Octubre de 2020 y 2019
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 Octubre	2019 Octubre
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	3	27,771,811	26,752,013
Propiedades de inversión		126,565	77,829
Crédito mercantil		260,950	260,950
Otros activos intangibles		535,931	500,504
Activos por derechos de uso		2,055,517	2,064,725
Inversiones en subsidiarias	4	8,592,312	7,510,214
Inversiones en asociadas		2,434,417	2,434,417
Inversiones en negocios conjuntos		99	99
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,248,583	1,996,425
Otros activos financieros	6	3,268,462	2,504,228
Otros activos		81,983	97,891
Efectivo y equivalentes de efectivo		71,363	17,970
Total activo no corriente		47,447,993	44,217,265
Activo corriente			
Inventarios		140,248	111,616
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,150,650	1,744,771
Activos por impuesto sobre la renta corriente		62,907	33,834
Otros activos financieros	6	2,266,751	910,076
Otros activos		170,897	151,513
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1,972,647	534,931
Total activo corriente		6,764,100	3,486,741
TOTAL ACTIVO		54,212,093	47,704,006
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido		67	67
Reservas	8	1,609,297	1,704,818
Otro resultado integral acumulado	8	4,345,467	3,547,465
Resultados acumulados	8	18,011,057	16,790,128
Resultado neto del periodo	8	1,427,404	1,851,083
Otros componentes del patrimonio	8	64,458	71,199
TOTAL PATRIMONIO		25,457,750	23,964,760



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A Octubre de 2020 y 2019
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 Octubre	2019 Octubre
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	9	154,779	3,063
Créditos y préstamos	10	16,588,083	14,307,418
Otros pasivos financieros	11	2,532,920	2,447,289
Beneficios a los empleados		403,372	355,319
Pasivo neto por impuesto diferido	12	1,838,212	2,244,912
Impuesto sobre la renta por pagar		30,331	30,331
Provisiones	13	693,169	417,032
Otros pasivos		31,472	31,835
Total pasivo no corriente		22,272,338	19,837,199
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	9	1,068,279	1,008,692
Créditos y préstamos	10	4,283,373	1,716,084
Otros pasivos financieros	11	353,124	304,490
Beneficios a los empleados		188,384	154,815
Impuesto sobre la renta por pagar		25,697	25,697
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		117,692	122,475
Provisiones	13	229,850	416,417
Otros pasivos		215,606	153,377
Total pasivo corriente		6,482,005	3,902,047
TOTAL PASIVO		28,754,343	23,739,246
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		54,212,093	47,704,006

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Álvaro Guillermo Rendón López
Representante Legal


John Jaime Rodríguez Sosa
Director Contabilidad y Costos
C.C. 98.493.011
T.P. 144842-T



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para los periodos comprendidos entre Octubre y Octubre de 2020 y 2019
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 Octubre Acumulado	2019 Octubre Acumulado
Operaciones continuadas			
Venta de bienes		3,891	24
Prestación de servicios	14	7,715,840	6,952,638
Arrendamiento	14	36,083	42,602
Otros ingresos	15	251,677	113,538
Ingresos de actividades ordinarias		8,007,491	7,108,802
Utilidad en venta de activos	14	46	230
Total ingresos		8,007,537	7,109,032
Costo prestación de servicios	16	4,782,540	3,757,532
Gastos de administración	17	884,496	701,908
Deterioro de cuentas por cobrar neto		50,848	7,493
Otros gastos	18	29,286	156,856
Ingresos financieros	19	195,510	313,146
Gastos financieros	19	898,868	930,845
Diferencia en cambio neta	20	(703,316)	(228,483)
Método de la participación en subsidiarias	21	693,926	653,270
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	21	89,612	12,714
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones continuadas		1,637,231	2,305,045
Impuesto sobre la renta y complementarios		209,827	453,962
Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas		1,427,404	1,851,083
Resultado neto del ejercicio		1,427,404	1,851,083
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:		116,111	659,735
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		5,393	6,023
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		123,092	612,677
Método de la participación en subsidiarias - NRRP		(12,374)	41,035
periodo:		1,022,187	153,153
Coberturas de flujos de efectivo		449,401	36,717
Resultado reconocido en el periodo - Cobertura de Flujo		647,348	(37,317)
Ajuste de reclasificación - Cobertura de Flujo		(197,947)	74,034
reclasificados		-	34,163
Resultado reconocido en el periodo - Impuesto diferido		-	43,978
Ajuste de reclasificación - Impuesto diferido		-	(9,815)
Método de la participación en subsidiarias - RRP		572,786	82,273
Resultado reconocido en el periodo - Método participación subsidiarias		572,786	82,273
Otro resultado Integral neto de impuestos		1,138,298	812,888
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		2,565,702	2,663,971

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Álvaro Guillermo Rendón López
Representante Legal

John Jaime Rodríguez Sosa
Director Contabilidad y Costos
C.C. 98.493.011
T.P. 144842-T

Índice de las notas a los estados financieros separados

Nota 1.	Entidad reportante	6
Nota 2.	Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio.....	8
Nota 3.	Propiedades, planta y equipo, neto	11
Nota 4.	Inversiones en subsidiarias.....	14
Nota 5.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16
Nota 6.	Otros activos financieros.....	17
Nota 7.	Efectivo y equivalentes de efectivo	18
Nota 8.	Patrimonio.....	18
Nota 9.	Acreedores y Otras Cuentas por pagar.....	18
Nota 10.	Créditos y préstamos.....	20
Nota 11.	Otros pasivos financieros.....	21
Nota 12.	Pasivo neto por impuesto Diferido.....	21
Nota 13.	Provisiones	21
Nota 14.	Ingresos de actividades ordinarias.....	22
Nota 15.	Otros ingresos.....	23
Nota 16.	Costos por prestación de los servicios	24
Nota 17.	Gastos de administración	25
Nota 18.	Otros gastos	26
Nota 19.	Ingresos y Gastos financieros.....	27
Nota 20.	Diferencia en cambio, neta	28
Nota 21.	Método de participación patrimonial.....	28

firmado

Notas a los estados financieros separados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para los periodos terminados al 31 de octubre de 2020 y 2019.

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatinio; que, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, presenta a 31 de octubre de 2020 un perímetro de consolidación conformado por 44 empresas y una entidad estructurada¹, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de octubre de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM ofrece sus servicios a través de las siguientes unidades de negocios:

- Energía: está conformado por los negocios de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de Energía y Distribución de Gas Natural.
- Aguas: integrado por los negocios de Acueducto, Aguas Residuales y Aseo.
- Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, en el que a partir de octubre de 2014 tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P, Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation - CTC y Colombia Móvil S.A.; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados por el periodo terminado al 30 de enero de 2020 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 27 de octubre de 2020.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser emisor de Bonos está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo El Decreto 3139 de 2006 por el cual se dictan las normas relacionadas con la organización y funcionamiento del Sistema Integral de Información del Mercado de Valores -SIMEV-, y se dictan otras disposiciones, establece que el SIMEV es el conjunto de recursos humanos, técnicos y de gestión que utilizará la Superintendencia Financiera de Colombia

¹ Patrimonio Autónomo Financiación Social. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF adoptadas en Colombia, se considera una entidad estructurada.



para permitir y facilitar el suministro de información al mercado. Dentro de estas herramientas, se encuentra el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE el cual tiene por objeto, tener un registro de los emisores de valores y las emisiones que efectúan. EPM al realizar la emisión de bonos, está supervisada por esta Superintendencia y a las normas que para efectos de información financiera le es solicitada por su emisión, en especial la Circular Externa 038 de 2015 cuya referencia es: Modificación a los plazos para la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales y de Cierre de Ejercicio bajo NIIF adoptadas en Colombia, Individuales o Separados y Consolidados y su reporte en lenguaje XBRL (extensible Business Reporting Language) y unificación de las instrucciones contenidas en las Circulares Externas 007 y 011 de 2015.

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1 Regulación por sector

1.2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Para los primeros dos servicios, el marco tarifario está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Para el servicio público de aseo, en la resolución CRA 720 de 2015. En estas normas se establecen indicadores de calidad y cobertura, se incentiva el cumplimiento de metas y se definen mecanismos de remuneración en garantía de la suficiencia financiera de la empresa.

1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

fum 21

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

Nota 2. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio

Al 31 de octubre de 2020, las transacciones significativas y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo, diferentes a los del giro normal de los negocios del EPM, están relacionados con:

2.1. Gastos y otros relacionados con la contingencia del proyecto Ituango:

- Los trabajos de construcción y reparación continúan.
- Se inició con la venta, mediante la figura de subasta, de los equipos inservibles derivados de la contingencia.
- Se activó el protocolo de atención a eventos y crisis (PADEC) para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19).

Respecto a la contingencia, EPM tiene reconocidas las siguientes partidas en sus estados financieros intermedios separado al 31 de octubre de 2020:

- Costo y avance de la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango por \$10,764,338.
- Cuentas por cobrar a la aseguradora Mapfre por concepto de afectación de obra civil y pérdida total de maquinaria y equipo amparado en la póliza todo riesgo y construcción y por responsabilidad civil extracontractual.

- Provisión para la atención de los afectados de Puerto Valdivia, por indemnización de daño emergente, lucro cesante y daño moral, debido a la creciente de las aguas del río Cauca como resultado del taponamiento que tuvo el proyecto el 28 de abril de 2018.
- Provisión para la atención de las personas que se debieron evacuar como consecuencia de dicho evento.
- Provisión para contingencia ambiental y social, establecida por el plan de acción específico para la recuperación de las partes afectadas por los eventos del taponamiento del túnel de desviación del río Cauca que tuvo el proyecto el 28 de abril de 2018 y por el cierre de compuertas que disminuyó el caudal del río aguas abajo del proyecto.
- Provisión por el incumplimiento, de enero a octubre de 2021, al transportador Intercolombia por los meses posteriores a la entrada en operación de la infraestructura de conexión del proyecto Ituango.
- Provisión para sanciones ambientales interpuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA.
- Adicionalmente, en el Estado de Resultados Integral se han reconocido durante 2020 otros gastos para la atención de la comunidad afectada por la contingencia.

2.2. Efecto de la diferencia en cambio:

Al 31 de octubre de 2020, se reconoció un gasto acumulado por diferencia en cambio neto por \$703,316, originado por la devaluación acumulada del peso colombiano frente al dólar estadounidense del 17.74% y una tasa de cierre de \$3,858.56. La devaluación observada en el periodo enero-octubre 2020 ha sido generada por la alta volatilidad en los mercados financieros debido a la crisis económica como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y la disminución en los precios del petróleo a nivel mundial, también como resultado del conflicto de precios de oferta y la caída relevante en la demanda internacional.

En el estado de situación financiera separado, algunas partidas como créditos y préstamos, acreedores y otras cuentas por pagar, entre otros, han registrado aumento por el efecto anterior.

Durante el segundo trimestre EPM cerró una serie de operaciones de cobertura sobre exposición cambiaria de su deuda financiera que han permitido disminuir gradualmente el monto total expuesto en relación con marzo 31 de 2020. De continuar este tipo de comportamiento en la tasa de cambio peso-dólar para el resto del año y de cumplirse las proyecciones de diversos analistas, el efecto acumulado de la devaluación, al cierre de 2020, sería mucho más bajo que el informado en el primer trimestre del año.

2.3. Covid-19:

El sector de las empresas de servicios públicos y por ende EPM, se ven hoy enfrentadas a la emergencia sanitaria por el COVID-19, a las medidas gubernamentales para el manejo de la pandemia, a los impactos de la guerra comercial por el petróleo y a los cambios macroeconómicos producto de la volatilidad de los mercados financieros internacionales, lo que se manifiesta en recesión de la economía global y a la consecuente alta volatilidad de la tasa de cambio.

Como consecuencia, se genera un riesgo para la operación de los negocios, que podría afectarse por la disminución en la demanda y las perspectivas de los precios a la baja dado el decrecimiento de la demanda de servicios públicos, por el desplazamiento en la aplicación de incrementos tarifarios e indexaciones normalmente automáticas de las tarifas, por las medidas tomadas por los gobiernos y algunas decisiones de la empresa.

Medidas gubernamentales en Colombia

Jun 21

El Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, declaró la emergencia sanitaria hasta el 30 de mayo de 2020, con el objetivo de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 y mitigar sus efectos. La cual fue prorrogada hasta el 31 de octubre de 2020 por la Resolución 844 de 2020, fecha que se tomará como referencia para la ampliación de los plazos de algunas de las disposiciones previstas en las resoluciones expedidas.

El Gobierno Nacional decretó el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio de la República, mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, como consecuencia del COVID-19, anunciando algunas medidas para mitigar los efectos adversos que genera en el sector social y económico.

Con ocasión de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, el Gobierno Nacional ha adoptado medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos económicos negativos y el Gobierno dispondrá de las operaciones presupuestales necesarias para llevarlas a cabo.

Estas medidas se han orientado también al sector de los servicios públicos domiciliarios con el fin de garantizar la prestación continua a los usuarios y brindarles apoyo y alivio económico durante el periodo de confinamiento, minimizando a su vez la afectación a la estabilidad financiera del sector; dentro de estas medidas tenemos:

- Decreto legislativo 441 del 20 de marzo de 2020 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), mediante el cual se establecen las medidas adoptadas en el sector de agua potable y saneamiento básico para afrontar la emergencia económica, social y ecológica, y para garantizar el suministro de agua potable y así permitir a todos los ciudadanos adoptar las medidas de higiene y de salubridad que se requieren para aminorar la propagación del virus COVID-19, incluyendo (i) reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio de acueducto a los suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados, (ii) acceso a agua potable en situaciones de emergencia sanitaria, (iii) uso de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico, (iv) suspensión de los incrementos tarifarios de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

- Decreto Legislativo 517 del 04 de abril de 2020 del Ministerio de Minas y Energía (MME), mediante el cual se dictaron disposiciones en materia de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible, como: Garantizar la prestación continua y efectiva de los servicios públicos; otorgar plazos para el pago de los consumos de dichos servicios; financiar el pago sin que se le pueda trasladar al usuario final ningún interés o costo financiero por el diferimiento del cobro; generar incentivos para el pago oportuno; creación del aporte voluntario, entre otras.

- Decreto 528 del 7 de abril de 2020 del MVCT, que establece medidas para garantizar el acceso al agua a la población, sin que las restricciones económicas que le impiden el pago oportuno de la facturación, justifiquen la no prestación del servicio, por lo cual, se crean disposiciones tendientes a que las entidades prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo puedan ofrecerle a los usuarios la posibilidad de diferir el pago de las facturas causadas durante la emergencia económica, social y ecológica, en las mismas condiciones que se diseñen para darle liquidez a los prestadores de servicios públicos para estos propósitos. Dentro de las medidas para las empresas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, se encuentran: (i) pago diferido del cargo fijo y los consumos no subsidiados de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, (ii) financiaciones de pago sin trasladarle al usuario final ningún interés o costo financiero por el diferimiento del cobro, (iii) en el marco de la gestión comercial podrán diseñar opciones o incentivos a favor de sus suscriptores y/o usuarios que paguen oportunamente las facturas a su cargo durante este periodo, con el fin de contribuir con la recuperación de la cartera y garantizar su sostenibilidad financiera.

Negocio en marcha

La empresa está comprometida en garantizar la continuidad y la prestación del servicio, así como, en la mitigación de los impactos que la crisis genera sobre sus finanzas para lo cual viene implementando medidas que se resumen en: Revisar el plan de inversiones no obligatorias y priorizar costos y gastos, sin poner en riesgo la operación y posponer erogaciones que no generen ingreso en el corto plazo. Unido a lo anterior, se trabaja



fuertemente en asegurar la liquidez, para lo cual cuenta en la actualidad con una amplia posición de caja, líneas y cupos de crédito aprobados y se han realizado desembolsos por \$1,140,265. Así mismo, se activó el Protocolo de Atención de Eventos Críticos, el cual se lidera desde el más alto nivel de la organización, se conformó un equipo humano interdisciplinario que busca enfocar los recursos y la atención de los requerimientos internos y externos para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios con los estándares establecidos, adicionalmente, se adoptó el trabajo en casa y se ha fortalecido el teletrabajo en todos los procesos en los que es posible, y se implantaron los protocolos de bioseguridad, con el fin de asegurar la salud de los empleados, contratistas y proveedores de la empresa.

Impactos financieros

Los efectos de la situación económica en general han resultado en una disminución en los niveles de recaudo, con el consecuente aumento en el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes y los costos en la financiación de éstas, además, demandando un mayor capital de trabajo. Así mismo, se han generado menores ingresos y mayores costos y gastos en la operación para la atención del COVID-19, entre los que se destacan, menor consumo o demanda de los servicios públicos, costos de reconexiones obligatorias a clientes que no contaban con el servicio y los relacionados con la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos e intereses de mora no facturados.

Al 31 de octubre de 2020, los efectos más significativos en los estados financieros intermedios separados de EPM se detallan a continuación:

- Menor valor en el recaudo de las cuentas por cobrar por \$266,504.
- Mayor gasto por deterioro de cartera por \$46,885.
- Menores ingresos de actividades ordinarias por \$358,060 por concepto de menor consumo o demanda de los servicios públicos, variación en tarifas facturadas, descuentos por pago oportuno y disminuciones en otros servicios prestados.
- Mayores costos por prestación de los servicios por \$7,983 relacionados con reconexiones e implementación de medidas de bioseguridad.
- Mayores gastos de administración por \$4,211 relacionados con la implementación de medidas de bioseguridad.
- Aumento en otros gastos por \$3,148 relacionados con medidas sociales como aportes y donaciones.
- Menores ingresos financieros por \$9,127 relacionados con intereses de mora no facturados y cuotas de financiación congeladas.

Nota 3. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Costo	32,464,810	30,953,632
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(4,692,999)	(4,201,619)
Total	27,771,811	26,752,013

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Las propiedades, planta y equipo presentan incremento respecto al 2019 por \$1,019,798, debido principalmente a construcción de infraestructura en los diferentes negocios de la empresa, de los cuales, el más relevante corresponde a la construcción del proyecto Hidroeléctrico Ituango, por \$356,337.

fum/21

A 31 de octubre de 2020, el proyecto hidroeléctrico Ituango presentaba un avance físico del 79,73%, el avance físico que se presenta a la fecha del periodo sobre el que se informan los estados financieros, corresponde a la nueva versión del cronograma de contingencia, estabilización y puesta en servicio del proyecto (abril 2020). A raíz de la contingencia que se presentó el 28 de abril de 2018, ocasionada por un evento geológico que taponó el túnel de desviación del río Cauca con aproximadamente 160 mil metros cúbicos de roca y suelo, que generó un embalsamiento no programado, fue necesaria la ejecución de actividades adicionales no contempladas en el cronograma. Debido a lo anterior, se realizó un nuevo cronograma que incluye actividades de recuperación y duraciones mayores, por tal razón el porcentaje de avance disminuye tanto en lo programado como en lo ejecutado. Este nuevo cronograma es susceptible a cambios y/o modificaciones, ya que aún, no se conoce el estado real de las obras subterráneas que aún no ha sido posible inspeccionar de manera directa. Para la puesta en operación, se tiene estimado que la primera unidad de generación de energía podría entrar a finales del último trimestre del 2021. Sin embargo, esta fecha de puesta en operación es muy dinámica, debido a los cambios que se presentan en las variables técnicas y la evolución y eficiencia de las medidas implementadas para atender la contingencia.

Como consecuencia de lo anterior, EPM ha priorizado sus decisiones en proteger en primera instancia a las comunidades y el ambiente y en segunda instancia la infraestructura del proyecto, por tanto, el 7 de mayo de 2018, se tomó la decisión de evacuar el agua embalsada a través de la casa de máquinas de la futura central de generación de energía para que se encauzará de nuevo al río Cauca, con el propósito de que retornara a su caudal tradicional y el nivel del embalse descendiera. El 16 de enero y 5 de febrero de 2019, se cerraron las compuertas de captación #2 y #1, respectivamente, con lo que se suspendió el flujo de agua por casa de máquinas, lo cual permitió la inspección de la caverna principal donde se ubica la casa de máquinas, las zonas de transformadores y la almenara 1, con esto se dio inicio a las labores de limpieza y bombeo de agua para poder determinar la patología de las obras, el estado de la casa de máquinas y los trabajos que se deben hacer para su recuperación. En consecuencia, a la fecha de corte de los estados financieros, si bien es cierto se ha podido explorar gran parte de las obras del proyecto, unas de manera directa y otras de manera indirecta por ejemplo con perforaciones y ensayos de geofísica, como es el caso de zona sur del complejo de cavernas, no es posible aun tener una estimación precisa del valor total y exacto de los daños asociados a la obra civil; sin embargo, se ha reconocido baja de equipos y obra civil por un valor de \$456,914; adicionalmente el proyecto ha sido sometido a prueba de deterioro, considerando lo establecido en la NIC 36 y no se ha evidenciado deterioro.

La Empresa continúa en el proceso de cuantificación de los daños, la reposición de equipos y las reparaciones del proyecto conforme se progresa en su diagnóstico, diseño y contratación, lo cual es informado de manera permanente dentro del proceso de ajuste. En cuanto a la indemnización de los daños ocurridos, la aseguradora Mapfre ha efectuado los siguientes desembolsos por concepto de daño material en obras civiles y equipos así: el 4 de diciembre de 2019 \$525,438 (USD 150 millones) y el 15 septiembre de 2020 \$369,700 (USD100 millones).

El 29 de mayo de 2019, se completó el cierre de una de las dos compuertas de la Galería de Desviación Auxiliar (GAD), en un nuevo hito en el trabajo de mitigación de riesgos en el proyecto. Con el cierre de primera compuerta, la izquierda, se materializó el trabajo de cerca de tres meses. Después del cierre de la compuerta izquierda del GAD, los siguientes trabajos se centrarán en el cierre de la compuerta derecha para completar el cierre total. Posteriormente, se construirá un tapón de 22 metros aguas abajo de la cámara de compuertas en el eje de la presa.

En Julio de 2019, se terminó la construcción de la presa esto se traduce en la reducción de riesgos para las poblaciones aguas abajo. Durante septiembre se construyó el muro en tierra armada entre las unidades 2 y 3 y el lleno en material 3A, en las unidades 1 y 2 de la caverna de casa de máquinas; asimismo, se ingresó equipo pesado a la casa de máquinas, para realizar limpieza y retiro de materiales desde la sala de montajes hacia el sector sur de casa de máquinas, se terminó la rehabilitación del túnel de acceso a casa de máquinas y se inició renivelación de la vía entre el portal norte del túnel vial y la vía que conduce a Puerto Valdivia, hasta la abscisa km 13+610.

fcm/21

El 8 de noviembre de 2019, se culminaron las obras de urbanismo y se entregó la vía sobre la cima de la presa del proyecto a la comunidad del municipio de Ituango, para que sus habitantes puedan tener movilidad continua desde y hacia su casco urbano.

El 18 de diciembre de 2019, se cerró la segunda compuerta de la Galería Auxiliar de Desviación (GAD). El pretaponamiento de la GAD, con sus dos compuertas debidamente cerradas disminuye los riesgos para las comunidades aguas abajo de las obras y significa la continuación del proceso de recuperación del proyecto.

El 12 de enero de 2020, se inició el vaciado de concreto en la oquedad que se originó por la contingencia entre los pozos de presión 1 y 2, avanzando hasta la cota 272 y se comenzaron las perforaciones para los micropilotes, profundizándose por debajo de la solera del túnel de desviación derecho, además la instalación de tubería para la aplicación de lechada en estos micropilotes.

En febrero de 2020, se inició el proceso de venta, mediante la figura de subasta, de la chatarra de los 19 transformadores de potencia del proyecto, que estuvieron bajo el agua durante la inundación de la casa de máquinas, lo que les produjo su total deterioro.

El 19 de febrero de 2020, EPM recomendó al Puesto de Mando Unificado, PMU Nacional No. 146, iniciar obras en la casa de máquinas para evitar el deterioro de las obras y riesgo para las comunidades, además, se presentó informe de los avances que se han logrado en el proyecto hidroeléctrico Ituango, desde julio del año pasado hasta la fecha.

En marzo de 2020, la ANLA reiteró a EPM lo dispuesto en la Resolución 0820 de 2018, indicando que EPM podría continuar con los trabajos de ingeniería y obras que deban ser ejecutadas, para garantizar la integralidad del proyecto y prevenir y mitigar los riesgos asociados a la contingencia presentada. Con esto se podrá adelantar los trabajos que permitan disipar de manera óptima, a través de las turbinas que se alojarán en la casa de máquinas, la energía del agua contenida en el embalse.

Adicionalmente, se activó el protocolo de atención a eventos y crisis (PADEC) para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19). En consecuencia, 1,170 trabajadores del proyecto hidroeléctrico Ituango salieron a descanso para cumplir la cuarentena obligatoria en sus lugares de origen.

En abril de 2020 Se realizó una nueva versión del cronograma (abril 2020), donde se incluye los requerimientos de trabajo adicionales que resultan a medida que se van inspeccionando los diferentes frentes de obra, para garantizar la estabilidad del proyecto. En esta versión se incluyó toda la información, suministrada por los fabricantes de los equipos, así como, los planes del contratista de las obras principales.

EPM anunció que al 30 de julio de 2020 se habían presentado 601 casos positivos para coronavirus COVID 19, de los cuales, 243 personas recuperadas. Se espera que, para finales de julio próximo, en las instalaciones del proyecto, permanezcan alrededor de 450 personas, para garantizar el mínimo operacional que se requiere en obras e instalaciones, con el fin de mantener las condiciones de estabilidad de las obras.

Durante el periodo quedaron inactivos los trabajos en los siguientes frentes de obra, debido al retiro de personal del Contratista de obras principales, para cumplir protocolos a raíz de la pandemia generada con el COVID-19: talud de la parte alta de la plazoleta de compuertas (Romerito), parte alta de la subestación 500 kV, la galería superior sur y concretos en la plazoleta 435, vía sustitutiva de la margen izquierda entre el km 0+900 a km 1+190, construcción de filtros y cunetas en el espaldón aguas abajo de la presa.

A partir del 4 de julio de 2020, se suspenden actividades en todos los frentes de trabajo en atención a los protocolos para el manejo de la pandemia generada por el COVID-19. El 15 de julio finalizó el retiro de todo el personal, para el cumplimiento del protocolo COVID-19 de todas las actividades que buscan superar los riesgos

para las poblaciones aguas abajo. Posteriormente ingresaron al proyecto 3.500 funcionarios de todas las empresas que participan en el desarrollo de la obra. Con el uso de tecnología para un mayor control del virus. Ahora, los trabajadores se organizan mediante células inteligentes (burbujas) o círculos estrechos de comportamiento para cuidarse entre sí y establecer contactos seguros y responsables para la protección del grupo. Adicionalmente, cada trabajador debe usar una manilla inteligente, con tecnología inalámbrica Bluetooth, con la cual se identificará oportunamente a quienes estuvieron en contacto estrecho, dado el caso que si un integrante de una célula manifiesta síntomas asociados con el coronavirus se identifique para el control y seguimiento. El reingreso de los trabajadores se realizó de forma controlada durante los últimos días de julio y los primeros días de agosto por grupos aproximadamente de 400 personas, quienes se fueron integrando de acuerdo con el cumplimiento del protocolo de bioseguridad establecido tanto para el ingreso, permanencia y salida de las instalaciones.

El 12 de agosto de 2020, el proyecto hidroeléctrico Ituango informó cero casos positivos para COVID-19, se recuperaron un total de 903 personas y una fallecida.

En agosto de 2020 el Consorcio CCCI reinicia sus actividades, informó que cuenta con 2.342 colaboradores en obra, se han reanudado las actividades en la casa de máquinas, la almenara 1, los túneles de aspiración 1 y 2, el retiro de transformadores de la caverna, la conducción inferior, el talud de la parte alta de la plazoleta de compuertas (Romerito), la Subestación 500 kV, los pozos de compuertas, la descarga intermedia, el pretapón 2 del túnel de desviación derecho y el by-pass de la GAD.

A septiembre de 2020, se finalizó el vaciado del tramo 1 a sección completa del recrecimiento en el tapón 12, de descarga intermedia. Se inició el retiro de la plataforma metálica instalada sobre la sala de montajes, para realizar los tratamientos. Finalizó el retiro del lleno de material 3A y del muro en tierra armada sobre las unidades 3 y 4. finalizó el retiro de los transformadores por parte de la empresa LITO S.A.S; Se realiza prueba de carga dinámica al puente grúa de 25 toneladas.

Nota 4. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias presentan un aumento respecto al mismo periodo de 2019 por \$1,082,098, explicado por factores como capitalizaciones a subsidiarias así: Por la compra de la subsidiaria Caribemar (Afinia) por \$368,326; por capitalizaciones realizadas a Hidroecológica del Teribe por \$178,469 y al programa de Financiación Social por \$10,000. Adicionalmente, hubo un aumento por la aplicación del método de participación por \$993,488.

En contraste, hubo disminución por la fusión entre EPM Matriz y EMPRIO por \$46,905 más la aplicación del método de participación por \$25,587; además disminución por la devolución de aportes del programa de financiación social por \$7,500 más retención en la fuente por 1,343. Finalmente, disminución de inversión por los dividendos decretados por \$389,794.

Fusión por absorción con Empresas Públicas de Rionegro S.A.S.

El 30 de diciembre de 2019, de acuerdo con la escritura pública N° 4641 de la Notaría Segunda de Rionegro - Antioquia, registrada en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 31 de diciembre de 2019, se protocolizó la aprobación de la fusión por absorción mediante la cual EPM absorbe a Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P. - EP RIO. Con base en el compromiso de fusión, se estableció que, para efectos contables, la operación final se perfecciona con base en las cifras que arroje la contabilidad de las dos sociedades, al

último día del mes en que se produzca la solemnización de la escritura respectiva, esto es al 31 de diciembre de 2019. En consecuencia, las operaciones de Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P. - EP RIO. (sociedad absorbida) son realizadas por EPM (sociedad absorbente) a partir del 1 de enero de 2020.

fcm/21

Nota 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
No corriente		
Deudores servicios públicos	480,445	340,194
Deterioro de valor servicios públicos	(153,566)	(100,625)
Vinculados económicos	1,375,765	1,614,359
Préstamos empleados	95,907	95,588
Deterioro de valor préstamos empleados	(10)	-
Otros préstamos	453,722	46,665
Deterioro de valor otros préstamos	(3,680)	245
Total no corriente	2,248,583	1,996,426
Corriente		
Deudores servicios públicos	2,061,092	1,557,425
Deterioro de valor servicios públicos	(211,725)	(198,839)
Vinculados económicos	17,638	96,503
Préstamos empleados	36,476	20,440
Deterioro de valor préstamos empleados	(113)	(278)
Contratos de construcción	246	246
Dividendos y participaciones por cobrar	87,498	63,481
Otros préstamos	214,582	260,913
Deterioro de valor otros préstamos	(55,044)	(55,120)
Total corriente	2,150,650	1,744,771
Total	4,399,233	3,741,197

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Se presenta un incremento total por \$658,036, que se explica principalmente por aumento en la cuenta de servicios públicos por \$578,091, debido al menor valor recaudado por las medidas gubernamentales para mitigar efectos sociales por la pandemia Covid 19; al incremento de otros préstamos por \$356,877, debido al aumento en la cuenta indemnizaciones por seguros dada la contingencia del proyecto Ituango; en las cuentas por cobrar por dividendos y participaciones por \$24,017 y en los préstamos a empleados por \$16,510. En sentido contrario, hubo disminución en préstamos a vinculados económicos por \$317,459.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos no generan intereses y el término para su recaudo depende del tipo de uso del mismo. En el uso residencial, el recaudo de las facturas se proyecta que se dé 10 días después de generada la factura. Los contratos individuales con grandes clientes o del sector energético contemplan plazos acordados en negociaciones particulares. En este último caso el plazo es generalmente de 30 días.

La cartera no corriente se origina por la constitución de planes de financiación a largo plazo para la vinculación de nuevos clientes al sistema.

Nota 6. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Otros activos financieros	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	664,384	39,133
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	664,384	39,133
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta variable	121,508	143,664
Derechos fiduciarios	437,193	408,916
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	558,701	552,580
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	2,045,377	1,912,515
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	2,045,377	1,912,515
Total otros activos financieros no corriente	3,268,462	2,504,228
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	28,113	17,671
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	28,113	17,671
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	149,046	-
Títulos de renta fija	2,088,805	886,483
Inversiones pignoradas	787	5,922
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	2,238,638	892,405
Total otros activos financieros corriente	2,266,751	910,076
Total otros activos financieros	5,535,213	3,414,304

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El incremento por \$2,120,909 corresponde principalmente al aumento los títulos de renta fija por \$1,202,322; en los contratos swap por \$635,693, los instrumentos de patrimonio por \$132,862, los derivados que no están bajo contabilidad de cobertura por \$149,046, y en los derechos fiduciarios por \$28,277 principalmente por utilidad en los mismos. Por el contrario, hubo disminución en los títulos de renta variable por \$22,156 y en inversiones pignoradas por \$5,135. En octubre se realizaron operaciones de cobertura para los bonos vencimiento 2031 por USD 200 millones.

fun 21

Los títulos de renta fija reflejan los saldos de instrumentos financieros como TES, CDT en pesos colombianos y en dólares americanos los cuales han sido constituidos temporalmente a partir de excedentes de liquidez. La destinación de los recursos procedentes de la venta o redención de dichos instrumentos financieros está relacionada con pagos a proveedores, impuestos, capital de trabajo, reposición de activos, servicio de la deuda y transferencias al municipio de Medellín. Lo anterior determina la variabilidad de los saldos mes a mes y del mes actual en comparación el mismo período del año pasado. Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Efectivo en caja y bancos	1,176,084	210,617
Otros equivalentes al efectivo	867,926	342,284
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	2,044,010	552,901
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	2,044,010	552,901
Efectivo restringido	95,551	233,030

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

Al 31 de octubre de 2020 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$95,551 (octubre de 2019: \$233,030).

Nota 8. Patrimonio

- El incremento en el patrimonio por \$1,492,990, se explicó por el aumento del resultado integral total acumulado por \$2,018,931. En sentido contrario, por disminución del resultado del periodo con respecto al año anterior por \$423,679, explicado por los altos gastos de diferencia en cambio, originados en el incremento de la TRM, disminución de las reservas y \$95,521 y en otros componentes de patrimonio por \$6,741. En el mes se pagaron excedentes al Municipio de Medellín por \$113,000, para un total pagado \$1,427,335; \$811,810 ordinarios y \$615,524 extraordinarios.

Nota 9. Acreedores y Otras Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Acreedores y otras cuentas por pagar:

firmado

Acreeedores y otras cuentas por pagar	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
No corriente		
Adquisición de bienes y servicios	142,860	628
Depósitos recibidos en garantía	10,865	48
Recursos recibidos en administración	997	2,335
Contratos de construcción	57	52
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	154,779	3,063
Corriente		
Acreeedores	367,495	367,096
Adquisición de bienes y servicios	669,003	612,188
Subsidios asignados	22,453	15,516
Depósitos recibidos en garantía	311	311
Avances y anticipos recibidos	507	507
Recursos recibidos en administración	5,352	12,159
Otras cuentas por pagar	314	317
Contratos de construcción	734	(1,513)
Comisiones por pagar	2,110	2,110
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	1,068,279	1,008,692
Total acreedores y otras cuentas por pagar	1,223,058	1,011,755

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Cam. P.

Nota 10. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
No corriente		
Préstamos banca comercial	1,508,333	534,134
Préstamos banca multilateral	1,196,466	3,448,715
Préstamos banca de fomento	944,092	799,498
Otros bonos y títulos emitidos	12,939,192	9,525,070
Total otros créditos y préstamos no corriente	16,588,083	14,307,418
Corriente		
Préstamos banca comercial	916,554	334,904
Préstamos banca multilateral	2,014,461	302,676
Préstamos banca de fomento	773,772	200,346
Bonos y títulos emitidos	578,586	390,863
Otros bonos y títulos emitidos	-	446,852
Préstamos a vinculados económicos	-	40,443
Total otros créditos y préstamos corriente	4,283,373	1,716,084
Total otros créditos y préstamos	20,871,456	16,023,502

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Entre octubre de 2019 y octubre de 2020 se ejecutaron las siguientes operaciones:

Enero 2020: Amortización de capital AFD-1013 por COP 47,842.

Marzo 2020: BNDES desembolso por USD 0,17 millones.

Abril 2020: HSBC desembolso por USD 250 millones.

Mayo 2020: Banco popular COP 120,000 millones.

Julio 2020:

- Banco BNP Paribas por USD 200 millones
- Emisión de bonos internacionales por USD575 millones
- Reapertura de bonos globales 2017 por COP 635,519 millones

Nota 11. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
No corriente		
Arrendamiento financiero	2,315,789	2,215,002
Bonos pensionales	217,131	232,286
Total otros pasivos financieros no corriente	2,532,920	2,447,289
Corriente		
Arrendamiento financiero	16,727	3,932
Bonos pensionales	336,397	300,557
Total otros pasivos financieros corriente	353,124	304,490
Total otros pasivos financieros	2,886,044	2,751,779

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El incremento por \$134,265 se generó principalmente en el contrato de arrendamiento por \$113,582 y los bonos pensionales por \$20,685.

Nota 12. Pasivo neto por impuesto Diferido

La disminución por \$406,700 se explicó principalmente por la variación en la tasa de cambio de la deuda, por el costo amortizado de los créditos con vinculados económicos y la fusión de EP RIO. Adicionalmente, la metodología de cálculo del impuesto corriente y diferido mensualmente es de acuerdo con una tasa efectiva, por tanto, las variaciones están directamente relacionadas con el comportamiento del resultado del periodo.

Nota 13. Provisiones

En el saldo total de provisiones se presenta incremento con respecto a octubre de 2019 por \$89,569, explicada principalmente por las siguientes provisiones:

En provisiones para contingencias, la provisión por litigios presenta disminución por 54,232 con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de EPM.

El saldo de la cuenta otras provisiones para contingencias, incrementó por \$5,297, por ajuste a la valoración de la infraestructura de los afectados de la contingencia Ituango.

Por su parte, la cuenta de provisiones diversas tuvo un incremento por \$143,801 explicado por:

Incremento por \$126,711 en provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación debido principalmente al plan de recuperación y acción ambiental a la contingencia del proyecto Hidroituango por \$71,002 y la provisión por inversión forzosa al proyecto Hidroituango por \$6,613. También hubo incremento en la provisión por desmantelamiento de Jepirachi, por traslado del corto al largo plazo subió \$8,169 y por ajuste a la misma en \$9,640. También, aumentó la provisión ambiental por la ampliación de la Planta San Fernando incrementó por \$52; y la compensación ambiental de los proyectos, que pasaron a operación, creció \$3.

fcm/ps

Aumento por \$26,282 en la cuenta contraprestación contingente, originada a la valoración de la adquisición del grupo de activos que constituyen un negocio: Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas varias de Medellín.

Mayor valor por \$53,261 en provisión por obligaciones implícitas con subsidiarias, específicamente con EPM Capital México S.A. de CV, derivada de la aplicación del método de la participación.

En contraste, hubo disminución en la cuenta de otras provisiones diversas por \$1,181, principalmente por el pago de la sanción ambiental al Fondo Nacional Ambiental (FONAM), pago a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por el fallo en contra de EPM por el incidente de la central Guatapé, por los pagos realizados por la contingencia Ituango, entre otros.

Además, hubo disminución en la provisión por garantías por \$30,460, dado que en diciembre de 2019 se realizó el pago de ejecución de la garantía que correspondía al incumplimiento con el transportador Intercolombia por la entrada en operación, posterior a lo pactado, del proyecto Hidroituango.

También disminuyó la provisión por contrato oneroso de suministro y transporte de combustible firmado con TGI- Transportadora de Gas Internacional por \$33,711. El objetivo de este contrato es respaldar la planta Termosierra y obtener el ingreso del cargo por confiabilidad establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas

Nota 14. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Venta de bienes	3,891	24
Prestación de servicios		
Servicio de energía ¹	6,062,760	5,363,794
Servicio de gas combustible ²	745,303	715,467
Servicio de saneamiento ³	442,497	421,327
Servicio de acueducto ³	567,265	534,286
Servicios informáticos	6,477	5,473
Contratos de construcción	72	4,790
Otros servicios	41,907	47,362
Devoluciones	(150,441)	(139,861)
Total prestación de servicios	7,715,840	6,952,638
Arrendamientos	36,083	42,602
Utilidad en venta de activos	46	230
Total	7,755,860	6,995,494

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Am. 21

¹El incremento por el servicio de generación se origina por las mayores ventas de energía en contratos a largo plazo por nuevos contratos firmados basados en la generación esperada del proyecto Ituango y mayores ventas al distribuidor EPM. Por otra parte, los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se han reflejado en menor demanda por parte de los grandes clientes del mercado no regulado que se ha estimado en menores ingresos por \$181,462. Los ingresos por el servicio de distribución se incrementaron en la comercialización por mayores precios y en redes. Por otra parte, los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se ha estimado en menores ingresos por menor consumo por \$140,530 y el beneficio por el descuento del 10% por pago oportuno por \$5,817.

²El crecimiento en el servicio de gas se presenta en mayores ventas a otros comercializadores, a las térmicas y al generador propio con la térmica La Sierra. Por otra parte, los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se han reflejado en menores conexiones, comercialización en el mercado no regulado, consumos en Gas Natural Vehicular, uso de redes y compensado con mayores ingresos en el mercado regulado, se ha estimado menores ingresos en la prestación del servicio por \$1,733 y el beneficio por el descuento del 10% por pago oportuno por \$1,282.

³En acueducto y saneamiento se presentaron mayores consumos y vertimientos, incremento por senda tarifaria aplicado en febrero y por la incorporación de los clientes de EPRI. Por otra parte, los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se han reflejado en i) la disminución en la vinculación de clientes nuevos en los últimos meses, aproximadamente en un 40% respecto del promedio del año; esta vinculación disminuye los ingresos por acometidas y medidores y la facturación del cargo fijo y el consumo y en los consumos con respecto al promedio del año 2019, de los sectores comercial e industrial del 50% y 30% respectivamente, que se han estimado en menores ingresos por \$10,518, ii) la suspensión en marzo del incremento tarifario por acumulación del 3% del IPC, lo que representa aproximadamente menores ingresos por \$17,103 y iii) el beneficio por el descuento del 10% por pago oportuno por \$3,079.

Nota 15. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Indemnizaciones ¹	90,743	24,590
Comisiones	25,606	24,445
Recuperaciones ²	113,825	54,416
Aprovechamientos	4,683	4,247
Otros ingresos ordinarios	2,603	1,857
Honorarios	645	5,200
Ingreso por componente financiación	13,062	-
Venta de pliegos	510	(1,292)
Contratos para la gestión de servicios públicos	-	75
Total	251,677	113,538

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹ Incluye la indemnización recibida de lucro cesante por la póliza baja hidrología \$65,848 (USD 17.6 millones) y por el siniestro ocurrido en el 2017 en la Central Hidroeléctrica Playas por \$23,871.

² Recuperación de \$73,832 por la puesta en operación de los activos del Parque Eólico Jepirachi permitido mediante la resolución CREG 136 de 2020.

firmado

Nota 16. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Compras en bloque y/o a largo plazo ¹	1,084,471	537,701
Uso de líneas, redes y ductos	886,248	802,117
Compras en bolsa y/o a corto plazo ¹	676,150	479,987
Servicios personales	450,844	413,381
Costo de distribución y/o comercialización de gas natural ²	452,078	282,183
Depreciaciones	386,300	353,979
Órdenes y contratos por otros servicios	221,343	235,820
Licencias, contribuciones y regalías	117,016	114,463
Seguros	72,232	80,287
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	95,314	109,639
Materiales y otros costos de operación	60,838	80,245
Costo por conexión ³	43,468	39,715
Amortización derechos de uso	42,284	39,627
Amortizaciones	35,791	33,013
Generales	48,664	44,236
Manejo comercial y financiero del servicio	21,361	20,926
Impuestos y tasas	31,840	32,032
Consumo de insumos directos	19,465	25,613
Honorarios	15,506	18,457
Gas natural licuado	5,917	4,366
Servicios públicos	6,768	4,773
Arrendamientos	3,433	3,203
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	1,230	669
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta	3,979	1,100
Total	4,782,540	3,757,532

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹Incremento explicado por las mayores compras de energía en contratos de largo plazo por nuevos contratos basados en la generación de energía esperada del proyecto Ituango e incremento en las compras en bolsa por la menor generación dada la baja hidrología a unos precios superiores. Por otra parte, los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se han reflejado en menores compras de energía en bolsa que se ha estimado en menores costos por \$163,233.

²El crecimiento se explica por el aumento en la demanda, y por el mayor precio impactado por la tasa de cambio. Por otra parte, los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19), se han reflejado en menores costos en la prestación del servicio estimados en \$9,947.

³Incluye los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) por \$2,247 que se destinaron para la reconexión de servicios públicos.

Adicionalmente, por la pandemia se destinaron costos por \$5,736, principalmente por la implementación de medidas de bioseguridad.

Nota 17. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	218,172	201,742
Gastos de seguridad social	63,519	73,108
Gastos por pensiones	14,835	12,792
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,277	1,391
Otros beneficios de largo plazo	2,231	2,157
Beneficios en tasas de interés a los empleados	5,310	5,473
Total gastos de personal	305,344	296,664
Gastos generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	84,615	92,291
Provisión garantías ¹	107,384	7,357
Otras provisiones diversas ²	34,654	26,762
Mantenimiento	43,863	35,671
Comisiones, honorarios y servicios	44,780	41,955
Depreciación de propiedades, planta y equipo	31,690	29,080
Intangibles	36,141	29,207
Seguros generales	25,552	8,515
Gastos ambientales ³	57,059	32,841
Amortización de intangibles	13,473	16,930
Amortización activos derecho de uso	12,151	10,574
Vigilancia y seguridad	6,173	5,264
Alumbrado navideño	7,477	7,583
Promoción y divulgación	4,958	6,201
Provisión para contingencias	35,873	9,647
Estudios y proyectos	5,199	12,587
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	4,368	4,384
Publicidad y propaganda	3,963	7,384
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2,047	630
Contratos de aprendizaje	2,348	2,518
Otros Gastos	1,766	(402)
Procesamiento de información	1,504	1,458
Otros gastos generales	2,669	9,067
Fotocopias	1,524	1,125
Provisión contratos onerosos	629	650
Reserva técnica EAS	2,674	45
Comunicaciones y transporte	938	887
Arrendamiento	706	677
Contratos de administración	899	973
Materiales y suministros	972	1,069
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	342	871
Combustibles y lubricantes	424	696
Gastos legales	337	747
Total gastos generales	579,152	405,244
Total	884,496	701,908

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Corresponde a la actualización de la provisión de garantía por el incumplimiento de abril 2021 hasta Noviembre 2022, al transportador Intercolombia por los meses posteriores a la entrada en operación de la infraestructura de conexión del proyecto Ituango.

²Incremento explicado por la actualización de las provisiones, principalmente en la provisión para la atención de los afectados del proyecto Ituango. Además, por la actualización de las provisiones, principalmente en la provisión para la contraprestación contingente Espíritu Santo.

³Incremento explicado por la actualización de la provisión correspondiente al plan de recuperación ambiental y social de Ituango.

Adicionalmente, por la pandemia se han destinado gastos por \$4,211, principalmente por la implementación de medidas de bioseguridad.

Nota 18. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Aportes en entidades no societarias	15,870	11,158
Otros gastos ordinarios ¹	8,180	19,791
Pérdida en retiro de activos ²	2,564	123,900
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	2,267	1,882
Sentencias	259	125
Otros	146	-
Total	29,286	156,856

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹Incluye \$3,148 como contribución para dotar la Unidad de Cuidados Intensivos de la IPS Universitaria de la Universidad de Antioquia, como medida para enfrentar el coronavirus (COVID-19), otros gastos relacionados con la pandemia por \$9 y adicionalmente, gastos por \$2,223 para la atención de la comunidad afectada por la contingencia del Proyecto Ituango.

²Disminución explicada por la baja parcial de los activos afectados por la contingencia del proyecto Ituango por \$106,465 reconocida en junio de 2019.

fin 21

Nota 19. Ingresos y Gastos financieros

21.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	7,992	14,397
Intereses de deudores y de mora ¹	115,355	192,676
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	37,332	74,003
Utilidad en derechos en fideicomiso	33,314	30,525
Otros ingresos financieros	1,517	1,546
Total ingresos financieros	195,510	313,146

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Disminución por la suspensión del cobro de los intereses de mora a los usuarios por la implementación de las medidas de alivio para la pandemia del coronavirus (COVID -19) por \$9,127.

21.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Intereses por sobregiros bancarios y préstamos	-	-
Contratos de arrendamiento	184,895	173,761
Otros intereses	130	342
Total intereses	185,025	174,103
Operaciones de crédito público internas de largo plazo	-	134,268
Operaciones de crédito público externas de largo plazo	-	522,950
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	2,856	28,575
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	97,289	-
Operaciones de financiamiento externas de corto plazo	4,564	-
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo	497,828	-
Instrumentos financieros con fines de cobertura	20,796	-
Otros costos financieros		
Comisiones	1,182	1,864
Intereses de pasivos financier. y pérdidas en valora.de invers. y otr.activos	89,328	69,085
Total gastos financieros	898,868	930,845

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Disminución por el prepago parcial y total del crédito Bancolombia y Banco Popular, renegociación de tasas de interés y pagos por vencimiento de plazos de algunas emisiones de bonos locales.

Am. P.

Nota 20. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	31 de Octubre de 2020	31 de Octubre de 2019
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	9,797	13,607
Por liquidez	202,818	34,537
Cuentas por cobrar	182,390	84,470
Total Posición propia	395,006	132,614
Financieros		
Ingreso bruto	87,478	17,077
Total Financieros	87,478	17,077
Total ingreso por diferencia en cambio	482,484	149,692
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	18,791	10,019
Cuentas por cobrar	0	17,492
Otros ajustes por diferencia en cambio	25,530	8,469
Total Posición propia	45,509	35,980
Financieros		
Gasto bruto	1,377,474	342,196
Cobertura deuda	(237,184)	-
Total Financieros	1,140,290	342,196
Total gasto por diferencia en cambio	1,185,800	378,176
Diferencia en cambio neta	(703,316)	(228,483)

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto neto acumulado por \$703,316 corresponde a la reexpresión de la deuda en dólares, asociada a la devaluación acumulada del peso colombiano del 17.74% y una tasa de cierre de \$3,858.56.

Nota 21. Método de participación patrimonial

Frente al año anterior se presentó incremento por \$40,656, explicado por mayores resultados en DECA \$54,032, EPM Chile \$33,295, y menores resultados de HET por \$45,776. Adicionalmente, aumentó el efecto por participación en Inversiones Patrimoniales por \$76,898 frente al año anterior, explicado por dividendos decretados principalmente por UNE, Promioriente e Inversiones Telco.

Escri

fina 21